

Tarifa eléctrica: yo por usted, usted por mí

EN LÍNEA

FIDEL CASTRO-RODRÍGUEZ

Profesor de Economía y miembro de ECOBAS (Economics and Business Administration for Society), Universidade de Vigo

El precio de la luz que pagamos los consumidores finales se determina por la suma de tres conceptos. El coste de la energía, que es lo que cuesta cada kWh y que resulta de la libre interacción entre oferta y demanda en el mercado mayorista, las tarifas de acceso, fijadas administrativamente para cubrir los costes de las redes y otros costes extraordinarios, y, finalmente, los impuestos. El cambio en la tarifa que entra en vigor hoy solo afecta al segundo de los conceptos, las tarifas de acceso, y supone tres novedades, positivas las tres a mi juicio. La primera es que separa esas tarifas en dos componentes de distinta naturaleza. Por un lado, peajes para cubrir los costes de uso de la red de transporte y distribución; por otro, cargos para recuperar, esencialmente, las primas a las renovables, el coste extra de la producción no peninsular y el déficit

tarifario incurrido en años anteriores. La segunda novedad es que hace responsable de la fijación de los peajes, un concepto más técnico, a la CNMC, mientras que los cargos, concepto más político, seguirán siendo aprobados por el ministerio. La tercera novedad es que todos los consumidores tendrán precios de red diferenciados por tramos horarios; en el caso de los domésticos, punta/llano para la potencia y punta/llano/valle para la energía. Esto supone un cambio importante en la filosofía de diseño. Con la nueva propuesta el regulador

El cambio modificará poco el importe de la factura de los consumidores. Un doméstico medio con precio regulado (PVPC), sin discriminación horaria y potencia contratada inferior a 10 kilovatios (actual tarifa 2.0A), tendrá una reducción en torno a 17 euros/año antes de impuestos, mientras que el que tiene discriminación horaria sufrirá un aumento entre 23 y 45 euros/año. Para los consumidores del mercado libre dicha modificación dependerá de cómo su comercializador incorpore los nuevos precios en el contrato.

Pero es un cambio que va en la buena dirección hacia los precios de red más eficientes, aquellos que cambian constantemente en función del nivel de congestión de la red. Con la presencia de contadores telemáticos en prácticamente todas las casas, su implementación no tardará, y cuando lleguen ya contaremos con dispositivos

de domótica que nos ayudarán a gestionar nuestro consumo. Hasta ese momento es bueno que vayamos adquiriendo el hábito de desplazar consumos de la punta al valle.



pretende educar al consumidor en un uso eficiente de la red, incentivando el traslado de los consumos más flexibles (lavadora, lavavajillas, coche eléctrico) desde un período punta a uno llano o valle, lo que evitará invertir en ampliaciones de la red que solo serían utilizadas unas pocas horas a la semana.